

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUARIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A FELIPE LAS HERAS, COLLADO, NÚM. 54, SORIA.—NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

Año XXXIII.—(2.ª época)—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—SÁBADO 3 DE JUNIO DE 1911.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 1'50 PSETAS.—SEMESTRE, 2'75 ID.—POR AÑO, 5 ID.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10 ID.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—SE SUSCRIBE EN SORIA, COLLADO, NÚM. 54.

### RECUERDOS VIEJOS

## El ferrocarril de Soria.

### HABLANDO CON ACEÑA

Prometí a mis lectores recordar viejos recuerdos de lo que sucedió en pasados tiempos hasta conseguir que llegase a las puertas de nuestra capital un ferrocarril, risueña esperanza de nuestros antepasados que se vio defraudada en tantas ocasiones y alcanzó realidad merced a la constancia de D. Ramón B. Aceña, de don Lorenzo Aguirre y de todos los sorianos que formaron aquella inolvidable Junta gestora de ferrocarriles, cuya acción imita la que hoy existe con el mismo título, inspirándose en idénticos levantados propósitos, con iguales entusiasmos y energías.

Ahora que no es quimérico asegurar—crisis mediante—que nuestra línea férrea se prolongue, juzgo de actualidad poner en limpio algunas notas de amenas charlas sostenidas con el venerable senador D. Ramón B. Aceña.

En las distintas ocasiones que, cumpliendo el mandato de la Junta gestora, he ido a Madrid, mientras llegaba la hora de asistir a las reuniones con los representantes en Cortes, mientras hacíamos tiempo para que nos recibiese el Ministro, aprovechando cualquier oportunidad, me «pegaba» al Sr. Aceña y abusando de su benevolencia para conmigo le abordaba para que me contase «Recuerdos viejos».

La última «sesión» la celebramos en el salón de conferencias del Congreso el martes de la anterior semana. El Sr. Aceña había ido a la Cámara popular a escuchar la lectura del proyecto de ley concediendo la subvención, y entonces se enteró del contratiempo que había surgido; el Sr. Aceña me contó que se había dicho que en otro caso haría el ridículo, porque cometería una injusticia y porque deseaba hablar antes con los representantes y los comisionados sorianos para aclarar errores y dudas...

«Las cosas que dijo D. Ramón cuando esto supo! El Vizconde de Eza procuró calmarle diciendo: —Nada logremos así alborotando; tenga usted paciencia y veamos lo que sea más práctico realizar. —Yo no aguanto más, es intolerable, es una burla...»

«Mire, D. Ramón; hay que hacerse fuertes ante todos los contratiempos; lucharemos y venceremos, pero cálese usted; con serenidad vamos a determinar el camino a seguir. Quedó conforme el Sr. Aceña con los acuerdos que se adoptaron, y terminada la conferencia estuvo en disposición de sufrir mi pesada curiosidad.

Y así me habló: Han transcurrido diez y nueve años desde la inauguración del ferrocarril de Torralba. La comarca soriana estaba aislada y en España solamente Teruel, Almería y nuestra provincia carecían en aquella fecha de vías férreas.

Para arribar a Soria era preciso sufrir grandes fatigas utilizando incómodas y pesadas diligencias; las empresas industriales, la exportación de productos agrícolas padecían perjuicios muy notables; los monumentos artísticos que encierra Soria, que van alcanzando fama mundial, que de día en día han de ser más visitados por sabios y amateurs permanecían ocultos.

Y Soria siempre anhelando el ferrocarril, siempre luchando con dificultades; vencidas unas, aparecían otras. Era mi obsesión este asunto; con buena voluntad, con indomable empeño, yo empleaba todas mis energías en lograr la aspiración de mis paisanos.

El año 1885 amenazaba ser el más próspero en desengaños, en el que menos fruto habría de obtener el trabajo que yo verificaba. Todas las soluciones en estudio,—por razones estratégicas, porque se oponían intereses particulares muy bien defendidos—se hallaban interrumpidas o abandonadas.

No se podría pensar en que prosperase el proyecto del ferrocarril a los Aldudes, ni el de Baidés a Castejón, ni mucho menos que se desviase el tráfico de mercancías y pasajeros por

la amargura que yo sentía no lograbamos disimularla. El jefe del Gobierno meditaba... Con resolución dijo el señor Cánovas:

—Nada me has pedido hasta ahora; admíro el celo con que defiendes los intereses de tu tierra; en política has procedido siempre con exquisita corrección; eres un buen amigo mío, leal y consecuente. ¡Tendrás los diez millones de subvención y se hará el ferrocarril de Soria!

—¿Pero es que...? —Jamás ofrezco lo que no me sea posible cumplir; mañana visita al ministro de Fomento.

Expresé emocionado y balbuciente mi gratitud al Sr. Cánovas. Nos separamos al poco rato y volví a mi habitación del Hotel de Rusia bendiciendo la suerte que la casualidad me había deparado. Las más risueñas esperanzas invadían mi espíritu; fué aquel día más feliz de mi existencia.

—¿Quiere usted que mañana continuemos esta conversación? díjome el querido senador.

—Como usted guste. —Le espero a las diez en el Hotel Colón y le facilitaré copia de la proposición de ley que aprobaron las Cortes, y el *Diario de Sesiones* donde se publica la defensa que de la misma hice en el Congreso.

—Seré puntual.

Felipe las Heras.

## La eterna Primavera.

El pensamiento, como la naturaleza, tiene sus primaveras.

Aquel primer día de la humanidad, en que Dios tiñó los espacios con el primer rayo de su luz inmortal, se ha repetido en el tiempo.

El primer capítulo del Génesis es como el amanecer de la humanidad. La tierra se mece palpitante de gozo en los espacios, recibiendo el aliento del Creador, como una flor de mayo que abre su cáliz al aura.

Y después, el Génesis de las ideas nunca se pierde. Los poemas indios son la primavera del arte.

En sus páginas se ve la imaginación y se siente la pura savia del frondoso árbol de la vida.

Así, esa primavera inmortal cubre aun con sus flores el sepulcro de todas las generaciones que han cruzado el Oriente.

El Oriente es la primavera del mundo.

Después, la idea humana arribó a otro mundo al suelo de Grecia. Era aquella la transformación más hermosa del espíritu.

¿Quién era el dios de aquella primavera, que poblaba de gentes los bosques, de dioses los arroyos y las celestes montañas?

Era Homero. Los ecos de su lira se asemejaban al cantar de las brisas que se levantan del archipiélago, cargadas de aromas y se mecen sobre el azahar y las palmeras y los mirtos.

Homero es la primavera del arte occidental. De él nacieron los Esquillos y Sófocles.

La idea de la belleza humana, que por vez primera aparece en el arte, es su Helena, luna hermosísima de aquel sonriente cielo.

Pero la humanidad, como el judío errante, no reposa ni un punto en su camino.

Y amanece otra edad, cuya primera luz es Jesús, cuyas primeras flores son las de los mártires que se pierden, como eterno aroma, en los cielos.

Cuando el invierno del mundo antiguo, aquella sombría noche del imperio romano, rompía con hielo de la muerte las estatuas de los dioses paganos, amanecía con el horizonte, al resplandor de las hogueras del martirio, el cristianismo, florecimiento sublime de todas las ideas de todos los sabios del antiguo mundo.

El espíritu prosigue las transformaciones, y nuevas primaveras vienen a cubrir con flores la humanidad.

Dante, recogiendo en las nacaradas alas de su alma los átomos de oro de los mundos, es como las mariposas de aquel día de la Edad Media, en que la nueva savia del Renacimiento latía bajo la corteza del viejo árbol del catolicismo.

Virgilio es el ángel que se levanta de su gruta de Nápoles, para traer en copa de oro clásica el rocío de la nueva primavera, que refleja como

los colores del arco iris las almas del dulce Petrarca, el riente Boccaccio, el melancólico y audaz Tasso, Ariosto, la llorosa Arazzi y la rústica Victoria.

Todo tiene en el mundo su primavera.

Abelardo es en filosofía como el primer lirio que nace al soplo de la razón, y Descartes su primer florecimiento; como Colón arroja en los espacios una eterna primavera del mundo, que es la América; como Lope y Shakespeare serán siempre las primaveras del teatro moderno.

E. Castejar.

## El analfabetismo soriano.

En las estadísticas de enseñanza primaria que se formaban y publicaron en el siglo anterior, casi siempre tuvo nuestra querida provincia la altísima honra de figurar a la cabeza de las más adelantadas en instrucción, y si en la actualidad no ocupa número muy desfavorable, nótese que no es el de honor que antes la caracterizaba y con el que podían enorgullecerse los maestros sorianos.

¿Tendrán los actuales profesores de instrucción la culpa en el crecimiento del analfabetismo soriano? No, y cien veces no; según demostraremos con las determinaciones que vamos a apuntar.

Más de una vez hemos contenido y razonado para desvirtuar erróneas hipótesis lanzadas irreflexivamente por aquellos que dicen: «daba gusto ver llegar a los soldados con el carnet de la licencia; sobre todo los de la parte de la serranía, raro era quien no traía los galones de sargento primero ó segundo, ó de cabo.» Y qué, ¿hoy no sucede lo mismo? Síjense y verán cómo regresan no sólo de la serranía sino también de la campiña, ostentando en las mangas algún asno.

Lo que sucede es, que de la serranía van muchos menos al servicio porque el que vale, el estudioso, el que descoló en la escuela, por lo regular emigra, bien a Andalucía y más seguramente a las repúblicas argentina, chilena, mejicana ó a cualquier otro estado del Nuevo Mundo, donde fortuna y trabajo ofrecen más seguro porvenir que en nuestra esquilmada nación donde todo el sudor es poco para saciar al hambriento fisco.

Las listas de prófugos y de redimidos ámetlicos corroborarán nuestro aserto. Lo que sucede es que en el resto de la provincia, aunque el suelo no sea tan fecundo como el de otras regiones del levante y mediodía de España, se cuenta con elementos de vida de que en la serranía se carece, y esta misma carencia es la que obliga a pensar y a recurrir en busca de callejón por el que salir en busca de dónde ganar *la judía*, y no hay otro camino más seguro ni de resultados más positivos que *La Escuela*.

Y si no ¿qué sería de la zona de pinares sin la ganadería que constituyó su principal riqueza en otras épocas y tal como hoy ha puesto la Ordenación de montes el recurso de madera y tabla? ¿Qué sería de *El Valle* que ya no cuenta con los trashumantes rebañeros merinos, ni con las palancas de yeguas de vientre con sus lucidas rastras, recurso vital de las familias de mayorales, rabadanos y «cagarraches»? Si se obstruyera totalmente para ambas regiones la importación de alimentos ¿no morirían de hambre los habitantes en un bimestre? ¿Pues a quién se debe el que siendo el suelo tan mísero (fuera de para el pecuario) y tan excasa la producción, hoy está convertida dicha serranía en lo más floreciente, en lo más socorrido, en donde se disfruta de mayor relativo bienestar, y a cuya faja provincial cuadra, por eso, perfectamente el sobrenombre de *América soriana*?—Pues a *La Escuela: a la instrucción y a los Maestros*.

Cierto es que debemos descubrirnos con veneración y respeto ante la memoria ó la personalidad de maestros tan laboriosos como D. Rafael García en Duruelo, D. Fermín Lloriente en Covalada, D. Marcos Rubio en Saldueño, D. Mariano Matute en Vinuesa, D. Timoteo Romera en Herreros, D. Valentín Gómez en Cidones, D. Eleuterio Martínez en El Royo, don Manuel del Campo en Sotillo del Rincón, D. Quirico García (nuestro llorador preceptor) en Valdeavellano de Tera, D. Fidel Valdecantos en Villar

del Ala y Abejar, D. Ramón Ayllón en Soria etc. etc., que fueron, como otros, los que realmente «trajeron las gallinas»; pero también lo es que no lo hay hoy con menores conocimientos, ni sin igual fe, vocación y entusiasmo, como lo demuestran los títulos, programas de estudios, progresos pedagógicos mundiales que aleccionan, y salidas de discípulos aventajados en número y suficiencia.

Las causas principales del analfabetismo provincial son, a nuestro entender, los inópicos sueldos con que retribuye España labor tan meritoria como la de los educadores, pues si al parecer son iguales, en la realidad no responden a llenar las primeras necesidades de la vida, y hasta sufren desventajas y antes no; la mayor carestía en los alimentos de esta a aquella época, ya que sin exageración se cotizan a doble precio en el mercado; la irremisible precisión de tener que dedicarse los maestros en horas extraordinarias a otras ocupaciones cuyos rendimientos coadyuvan a remediar la precaria situación porque atraviesan; así que no es extraño encontrar quien lleve algo de labor, desempeñe la secretaría conceljal, ó sea sacristán, barbero ó cosa análoga; y las maestras a costureras y semi-modistas, ejercicios todos que restan energías que deben emplearse exclusivamente en la enseñanza de la niñez cuando el haber lo permite; la reducción de la 4.ª a la 6.ª parte del sueldo como consignación para material, pues mal puede trabajarse con pocos elementos, pretensión española equivalente a exigir de un herrero la construcción de una azada sin hierro ni fuego; el frecuente traslado de los maestros, obligados a marchar si han de ascender en su carrera, cuyo cambio es perjudicialísimo para los niños, por aquello de que lo que uno edifica otro lo destruye, ya que cada maestrillo tiene su librillo. En opinión de algunos, también lo es la irrupción canalejista que impera al ser la mayor parte de las escuelas incompletas, y que debería juzgarse si como ensayo se implantó, pues cada cual en lo suyo estaría mejor; no deja de serlo también la poca frecuencia de las visitas de inspección por no consignar créditos cuando se despilfarran en otras puerilidades menos convenientes, privando con ello a los maestros de recibir instrucciones y nueva orientación atentos a los modernos adelantos; y más que nada es causa, la insostenible situación en que nuestros gobernantes ponen al pobre JUAN LABRADOR con tan exorbitantes tributos, por lo que se ve obligado contra su voluntad a sacar sus hijos de la escuela a los nueve ó diez años, sobre todo desde primavera á invierno casi, para que llevándole la comida, la simiente, ó para que escarden, acarreen, trillen y ayuden en otra cualquiera faena agrícola, le eviten el pago de un agostero adolescente, ó le guarden como pastorcillos una cuarentena de ovejas; en una palabra: que los gobiernos son los causantes de que los padres, por economías mal entendidas, pero forzosas, priven a sus hijos de la cosecha intelectual de comienzos que proporciona la escuela, y que tan necesarios y convenientes son para la vida social.

La llaga está al descubierto; los que pueden curarla, el gobierno y los maestros; el medio, *Don Dinero*.

Zig-zag.

## PASTOR DESPEÑADO

Noticias de Oviedo dicen que en Teverga ha ocurrido una desgracia por causa de la niebla espesísima.

Un pastor sordomudo llamado Robustiano García dió un mal paso en el monte en que guardaba su rebaño y cayó a una profunda sima rodando de peñasco en peñasco.

Su cuerpo quedó completamente destruido.

EL ODIO DE UNA MADRASTRA

En las inmediaciones de Pilsen, población de la Bohemia, habitaba una casa de campesinos una familia compuesta del padre, obrero, apellidado Brecha, su esposa y cinco hijos de aquél, que se hallaba casado en segundas nupcias.

La esposa odiaba a los hijos de su marido y aprovechaba para maltratarlos las ausencias diarias de éste que tenía que ir a trabajar lejos de su domicilio y permanecía fuera de él desde la mañana hasta la noche.

La inhumana madrastra prodigaba los malos tratos, escaseaba los alimentos y los más preciosos cuidados que deben tenerse con los niños.

Enterado Brecha del proceder de su esposa la reconvinó y la hizo recordar la promesa que había hecho de tratar como propios a sus hijos.

La amonestación dió resultados contraproducentes.

Hace cuatro ó cinco días llamó la madrastra a los niños para darles de comer y los encerró en una habitación que no tenía más huecos que la puerta y una pequeña ventana cerca del techo que daba al campo.

Después reunió en las piezas inmediatas de la casa buena cantidad de paja, la roció con petróleo, prendió fuego y alejóse tranquilamente.

Los niños al notar el incendio pretendieron huir, pero se encontraron con que la puerta estaba cerrada por fuera.

Gritaron desesperadamente durante algún tiempo, hasta que el humo les dejó medio asfixiados.

Por fortuna, el padre que regresaba de su trabajo oyó los gritos de las criaturitas y vió la casa ardiendo.

Con la ansiedad que es de suponer corrió hasta el lugar del siniestro y con una escalera de mano penetró por la ventana en la habitación en que estaban sus hijos tendidos en tierra y próximos a morir.

Auxiliado por otro labrador pudo librarlos de las llamas y conducirlos a la población próxima en una carreta para entregarlos a los cuidados de la Ciencia que logró reanimarlos.

La infame madrastra ha sido detenida en casa de una amiga suya y se muestra muy disgustada de que su marido llegara a tiempo de salvar a las criaturitas.

Ha confesado impasible su tremendo delito.

## TERREMOTO EN GRANADA

El miércoles se sintió en Granada un terremoto de larga duración. Los intensos ruidos subterráneos y las violentas sacudidas produjeron un pánico indescriptible.

Las casas fueron abandonadas por sus moradores y en muchas de aquellas, situadas en los barrios extremos, se observan grandes desperfectos.

Muchos vecinos se niegan rotundamente a volver a sus moradas.

## UN CADAVER

En una de las calles de Santervás de Campos (Valladolid) fué encontrado por la noche, hace pocos días, el cadáver del vecino de aquella localidad Gervasio Agúndez, de 64 años, propietario.

A pesar de que en el cadáver no existían señales de violencia, desde un principio se creyó que se trataba de un crimen, y tal opinión fué robustecida cuando después de la autopsia el Juzgado Instructor de Villalón detuvo y encarceló como presunto homicida a Remedio Martínez Gago, hijo político del muerto.

## Petición oportuna.

El *Diario de Sesiones del Congreso*, correspondiente al 30 de Mayo, publica la oportuna petición dirigida al señor Ministro de Fomento por el Diputado del Burgo de Osma, D. Julián Muñoz y que integra transcribimos:

El Sr. Muñoz y Miguel: Para hacer un ruego parecido al del Sr. Cañal. En la cuenca del Duero, especialmente los pueblos de Langa de Duero, Alcozar, Valdanzo y otros varios, han sido víctimas de un pedrisco el viernes último, con lo cual aquellos fértiles terrenos han quedado arrasados. Ya ha dicho el Sr. Cañal que, no habiendo fondos de calamidades, no puede acudir al remedio directo de esos males; pero yo ruego al señor Ministro de Fomento que se sirva disponer que las carreteras que están pendientes de construcción, alguna de ellas empezada, como sucede con la de Portuguá a Tordelloso, la de San Leonardo a Peñaranda de Duero y la que partiendo de Sepúlveda ha de terminar en la de Aranda de Duero a Huerta de Rey, se ejecuten lo antes posible, ya sea en el concepto de tales carreteras, puesto que están incluidas en el antiguo plan general, ya como caminos vecinales. Lo que ruego a S. S. es que atienda a esas regiones a fin de que se remedien en algo esas calamidades que no podemos evitar y se impida la emigración de esos pueblos.

## Crónica general de sucesos.

PASTOR DESPEÑADO

Noticias de Oviedo dicen que en Teverga ha ocurrido una desgracia por causa de la niebla espesísima.

Un pastor sordomudo llamado Robustiano García dió un mal paso en el monte en que guardaba su rebaño y cayó a una profunda sima rodando de peñasco en peñasco.

Su cuerpo quedó completamente destruido.

EL ODIO DE UNA MADRASTRA

En las inmediaciones de Pilsen, población de la Bohemia, habitaba una casa de campesinos una familia compuesta del padre, obrero, apellidado Brecha, su esposa y cinco hijos de aquél, que se hallaba casado en segundas nupcias.

La esposa odiaba a los hijos de su marido y aprovechaba para maltratarlos las ausencias diarias de éste que tenía que ir a trabajar lejos de su domicilio y permanecía fuera de él desde la mañana hasta la noche.

El Sr. Ministro de Fomento (Gasset): Pido la palabra.  
 El Sr. Presidente: La tiene S. S.  
 El Sr. Ministro de Fomento (Gasset): Para decir a mi querido amigo Sr. Muñoz que ya de antiguo es conocido que el granzo menudea, y ya ve S. S. cómo el pedrisco abunda. Su señoría, que sabe perfectamente, como ha dicho, que no existe fondo de calamidades, busca, como el Sr. Cañal, remedio indirecto para ver de ayudar, lo que es muy legítimo y natural en S. S., a sus representados; pero, además, colocándose en un terreno que pudiéramos decir verdaderamente práctico, me habla de algunas carreteras de su distrito, indicando que como tales carreteras ó como caminos vecinales pudieran realizarse. Esa mayor amplitud que ofrece S. S. al Gobierno para sino caben dentro de una clasificación puedan construirse esas vías mediante otros procedimientos legales, otorga una mayor facilidad al Gobierno, y desde luego habrá de aprovecharla en bien de esos pueblos tan dignamente representados por S. S., que, si ahora solicitan con motivo de esta calamidad, de seguro están sometidos a verdaderas y permanentes calamidades producidas por la miseria y la pobreza. (El Sr. Muñoz: Muchas gracias.)

### Carta de Madrid

Madrid 2 de Junio de 1911.  
 Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Querido amigo: Continúan los preparativos para la celebración del Congreso Eucarístico y la magna procesión del día 29 del corriente mes. Se ha cedido a la Junta organizadora del XXII Congreso Eucarístico el palacio de Exposiciones del Retiro, con el fin de que en él se puedan celebrar sus sesiones, siempre que éstas no excedan de la segunda quincena del mes de Julio.  
 Se anuncia que vendrán a Madrid para asistir a la procesión unos trescientos franciscanos y otros tantos seminaristas españoles con sus típicas becas.  
 También se anuncia de Valencia que la Junta diocesana de aquella capital ha acordado tapizar con yerbas olorosas toda la carrera que siga la procesión. Los huertanos de Valencia serán los encargados de enviar aquellas plantas a Madrid.  
 Está acordado el programa que redactó la Junta nacional organizadora que preside S. A. R. la Infanta D.<sup>a</sup> María Isabel con el Cardenal Aguirre, Arzobispo de Toledo, y los Obispos de Madrid-Alcalá y Sión.  
 Las fiestas comenzarán el sábado 24 del actual, terminándose el 1.<sup>o</sup> de Julio.

### Consejo de ministros

Reunido el Consejo de ministros en el Real Alcázar, fué más breve que de costumbre por lo pequeño del discurso informativo del Sr. Canalejas. Se ocupó el jefe del Gobierno de las noticias que se habían recibido de Marruecos acusando mayor agitación en las zonas de Larache y Alcazquivir, en donde habían sido asesinados dos protegidos de España.  
 No obstante la agitación, el Sr. Canalejas confía en que podrá ser dominada por la Policía española la excitación que promueven los santones.  
 En Melilla y Ceuta cada día son más satisfactorias las impresiones, comunicando el general Añau que aumentan las demostraciones de afectuosas simpatías de los moros a nuestras tropas a medida que los soldados de España están más en contacto con los kabileños.  
 Habló el Sr. Canalejas de los debates parlamentarios y de las consecuencias que de ellos se derivarán, y de los planes y trabajo que el Gobierno prepara en las sesiones que todavía restan antes de llegar a las vacaciones del verano.  
 Terminado el discurso, firmó S. M. el Rey varios decretos, entre ellos uno de Gobernación autorizando el arrendamiento de un local para instalar los talleres, Escuela y morses del Cuerpo de Telégrafos en Madrid.

### Situación política

Hace días que debiera haberse votado en la Alta Cámara el proyecto de ley de los Consumos y se ha venido diferiendo aquella votación por los temores justificados de que no son pocos los senadores liberales que tienen anunciada su abstención, circunstancia esta que aumenta las dudas y las incertidumbres. Se habla que pasan de treinta los senadores demócratas y liberales que se abstendrán de emitir sus sufragios a un proyecto que consideran perjudicial para los intereses municipales y para las clases media y proletaria.  
 Por otra parte los conservadores, según los Sres. Rodríguez San Pedro, Sánchez de Toca y marqués de Pidal han declarado francamente, en nombre de sus amigos, que votarán en contra del proyecto.  
 A todo esto, el Sr. Canalejas viendo frustradas sus esperanzas en lo que al proyecto de ley de los Consumos se refiere, arremete contra los liberales que no voten y contra los conservadores, lanzando su excomunión contra los primeros y conminando con amenazas a los segundos, en el caso de que tenga que abandonar el banco azul.  
 Pero los unos y los otros continúan en su oposición sin percatarse para nada de las conminaciones lanzadas por el jefe del Gobierno.  
 Parecía natural que los dos partidos que se suponían turnantes continuarían

prestandose la benevolencia y exquisita placidez en las relaciones políticas que tantos años observaron Cánovas del Castillo y Sagasta; pero no sucede así por las airadas actitudes en que se han colocado los dos bandos.  
 De todo esto, ¿qué resultará? Nadie puede adivinarlo.  
 Esta tarde hay el propósito de votar el proyecto, a cuyo efecto han sido llamados todos los senadores, encontrándose en Madrid los embajadores en París Sr. Pérez Caballero y el de Londres Sr. Villaurrutia, más el Sr. Marqués de Mariano, Alcalde de Barcelona.  
 El enigma es difícil de descifrar. Varios conservadores afirman que antes de la votación habrá sorpresas.  
 Un periódico ministerial de la noche dice:

«Mañana (hoy) veremos si hay senadores liberales que piden con su abstención el anatema del jefe del Gobierno. Esos senadores no solo serán císmáticos, porque esquivan la obediencia al que tiene la suprema potestad dentro del partido liberal, sino herejes de la democracia, porque con su abstención niegan el dogma de la iglesia en que militan.  
 Contra ellos debe fulminarse inmediatamente la excomunión.  
 Los senadores que con sus actos se clasifican no tienen derecho a seguir usurpando el nombre de una confesión política que no les cuenta como operarios en empresas fundamentales de su credo.»

La lucha está empeñada: de no salir del Senado el proyecto de los consumos y triunfa la conjura de liberales y conservadores, el Sr. Canalejas en repetidas ocasiones tiene anunciado que dejará el poder.  
 De todos modos la suspensión de las tareas parlamentarias está inmediata, quedando para mejor ocasión el proyecto de Asociaciones y otros.

### En el Senado.

Llamó poderosamente la atención que a primera hora se hubiesen reunido en el despacho del Sr. Montero Ríos, los señores marqués de Pidal, general Azcárraga y Allendesalazar, llegando poco después el Sr. Rodríguez San Pedro, manifestando todos ellos que se habían ocupado únicamente de la prórroga de la sesión.  
 Al abrirse ésta se aprueba el dictamen que modifica la contribución territorial y las pensiones a las viudas del capitán de navío Sr. Bustamante y a la del célebre sainetero D. Ricardo de la Vega.  
 Se votó definitivamente la ley de aprendizaje.  
 Continúa el debate sobre la supresión de los Consumos.

### Ultima hora.

Todo el interés se encuentra en el Senado, en donde se habla que el proyecto de ley de Consumos obtendrá unos veinte y nueve votos de mayoría, si se vota en la sesión de hoy, a cuyo efecto se prorrogará la sesión, según aseguran los ministeriales. También dicen estos que de ser aprobado el indicado proyecto de los Consumos, mañana sábado, ó el lunes, se suspenderán las sesiones de Cortes principiando las vacaciones del verano.  
 En el Congreso esta tarde mucha concurrencia, creyéndose que se votará el proyecto de los ferrocarriles secundarios y exacciones locales.  
 Los conservadores continúan arrojando contra liberales y republicanos, de los cuales afirman que se ha establecido un estrecho tacto de codos que se hace imposible destruir.  
 Las impresiones generales esta tarde son que el proyecto de los Consumos será aprobado en la Alta Cámara.  
 Se asegura que muy en breve será nombrado definitivamente ministro de la Gobernación el Sr. Barroso.  
 Suyo afectísimo.

### El Corresponsal.

Chocolates JOAQUIN ORÚS-Zaragoza  
 LOS MEJORES DEL MUNDO  
 Por su pureza y esmerada elaboración—Virgen del Carmen.  
 La casa de más producción y venta en Aragón.  
 DEPÓSITO EXCLUSIVO EN SORIA:  
 D. Pedro Llorente

### De los pueblos.

#### BURGO DE OSMÁ

El día 1.<sup>o</sup> del actual falleció en esta villa, casi repentinamente, víctima de un ataque seroso, a la edad de sesenta y tres años, D.<sup>a</sup> María Angeles Marqués, esposa de D. Segundo Sainz, rico comerciante y acaudalado propietario de la misma, muy conocido, por tanto, en esta comarca y en toda la provincia.  
 [Contrastes de la vida! El mismo día de la muerte de su esposa celebraba el Sr. Sainz su fiesta onomástica, y el próximo domingo era el día señalado para que se leyera la primera y última publicada del matrimonio que tiene con-

#### En el Congreso.

Con escasa concurrencia en escaños y tribunas se abre la sesión bajo la presidencia del señor Conde de Romanones. En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.  
 Después de aprobada el acto, el diputado por Gerona, D. Dalmacio Iglesias relata lo ocurrido en San Felip de Llobregat, de cuyos sucesos culpa al Gobernador civil de Barcelona por haber permitido el apfech de los católicos y el mitin de los radicales.  
 Defiende al Sr. Portela el ministro interior de la Gobernación, aconsejando

lengua calma los católicos lo mismo que los republicanos.  
 El Sr. Iglesias (D. Emiliano) ataca rudamente a los carlistas y aporta datos para demostrar que la agresión partió de los jaimistas. Defiende al Gobernador de Barcelona.  
 Rectifica el Sr. Iglesias (D. Dalmacio) insistiendo en que los carlistas no hicieron más que agacharse para defenderse de la agresión de los radicales.  
 El Sr. Soriano: Su señoría sería de los que se agacharon. (Grandes risas).  
 Pide el diputado radical se le reserve la palabra para cuando D. Dalmacio explique su interpelación referente a la pornografía.  
 El Sr. Iglesias (D. Dalmacio): Sobre la inmoralidad.  
 El Sr. Soriano: Está bien, pues yo interviendo y tengo la evidencia de que su señoría irá servido.  
 Se entra en el orden del día y se votan definitivamente varios dictámenes. Jura el cargo el Sr. Montero Villegas (D. Avelino).  
 Continúa el debate del articulado del proyecto de ferrocarriles secundarios, que combate el Sr. Cervantes, contestándole el ministro de Fomento, y a las siete y media se levanta la sesión.

### NOTICIAS

Anteayer en Granada, a las tres de la tarde, se registró en aquella capital un terremoto de larga duración, acompañado de ruido subterráneo.  
 La trepidación sembró el pánico entre el vecindario, que abandonó apresuradamente sus viviendas.  
 —A la apertura del culto en la cripta de la Almudena y a la celebración en ella de la primera Misa asistieron la Real familia y todo el Gobierno.  
 —Ha sido nombrado subdirector de contribuciones D. Pedro Mingo.  
 —En un hotelito de la Moncloa ha fallecido, a la edad de veintinueve años, la señorita María Luisa Suárez-Inclán, sobrina carnal del presidente del Consejo de ministros.  
 Esta mañana a las once fué trasladado el cadáver al panteón de familia en el cementerio de San Isidro.  
 Descanse en paz, y reciba la familia el más sentido pésame.  
 —En el Consejo de Estado se han recibido, para informe, las solicitudes de crédito siguientes:  
 Para Marina, uno de 900.000 pesetas.  
 Para Guerra, con el fin de comprar caballos, 4.905.900 pesetas.  
 Otro, también para Guerra, destinado a pago de personal y material 8.215.000 pesetas.  
 Para Gobernación, con objeto de cubrir gastos de la estación sanitaria de Madrid, 7.247.58 pesetas.  
 —Terminado el Consejo de ministros en Palacio, se reunieron en el ministerio de Estado los Sres. Canalejas, Luque, García Prieto y general Pidal celebrando una larga conferencia.  
 —En estos momentos se encuentra reunida en una de las Secciones del Congreso la minoría carlista, sin duda para tomar acuerdos en relación con los debates pendientes.  
 —Se habla que no se llegará al 10 del presente mes en que las tareas parlamentarias se suspendan hasta Octubre.  
 —Mañana empezará el concurso de aviación en Getafe, disputándose el premio de la Gran Peña de una copa y 7.000 pesetas del Real Aero Club.  
 Entre los aviadores inscriptos figura el célebre Aviadores.  
 —Al igual que en la tarde de ayer, en la de hoy se ha vuelto a producir una imponente tormenta.

### San Pedro Manrique

La Junta gestora que interesa la inmediata construcción de la carretera de Castilruiz a Villanueva de Cameros está haciendo activas gestiones para conseguir sus deseos y poder conjurar la crisis obrera que se padece en la comarca. Con fecha 22 de Mayo escribe desde Madrid el entusiasta paisano y querido amigo D. Santiago Ruiz Lería, al señor Alcalde de esta villa, D. Rufino Barrero, en la que manifiesta haber pasado el expediente de Contaduría a Ordenación y que con dicha fecha sale para Soria la orden de cobro, como se prueba por la siguiente misiva:  
 El Sr. Director General de Obras Públicas, al Sr. D. Julián Muñoz.  
 Mi querido amigo: Tengo el gusto de participarle a V. que he firmado las órdenes mandando librar 2.000 pesetas para el estudio de la carretera de Castilruiz a Villanueva de Cameros, que con tanto interés me tiene recomendado.  
 D. Julián Muñoz, diputado a Cortes por el distrito del Burgo de Osma se interesa por la construcción de esta carretera, sin duda correspondiendo a la activa gestión que lleva a cabo su querido amigo y correligionario Sr. Ruiz Lería, a quien los pueblos de esta región le están muy agradecidos.  
 —Con motivo del próximo casamiento del Sr. Duque de Medinaceli con la Srta. de Camarasa, boda próxima que celebrarse, en la que S. M. el Rey será padrino, sin que delegue en otra persona, bueno sería que los pueblos aproveciesen esta ocasión y mandasen un suplicatorio solicitando algo en beneficio de esta desgraciada comarca.  
 —Con motivo de la próxima feria de San Antonio, en los días 13, 14 y 15 del actual, empieza a notarse los preparativos por parte del comercio, posadas, cafés y casas de comidas, ofreciendo este Ayuntamiento amplios terrenos donde exponer los ganados, habiendo ya gran pedido de locales para ganado mular, caballar y de cerda por parte de compradores navarros y aragoneses.  
 —A pasar las ferias y fiestas de San Antonio vendrán a esta villa numerosas señorías de Yanguas, Enciso, Quel, Cornago y Cervera.  
 Celebraremos que les sea grata su estancia en esta villa.  
 —En las próximas ferias será inaugurada la luz eléctrica que el propietario D. Leandro Aragón ha instalado con la casa Fons y Compañía, de Zaragoza. También se ha constituido una Sociedad anónima titulada «Sociedad Eléctrica de la media Legua» que ha contratado con la casa de D. Juan Bandres, de Tolosa, la que empezará sus trabajos en seguida.  
 A ambas empresas les deseamos buena suerte.—Isidoro Martínez.

### UGERO

Sr. D. Vicente Tejero.—Soria.  
 Estimado amigo: En espera de poder dar noticias lo más exactas posibles—que el público ha de ver de buen grado—ha sido el por qué me he estado silencioso respecto de cuanto por ésta sucede. Entre las repetidas, hoy ha sido una de las veces que he estrechado efusivamente las manos de los afortunados señores D. Francisco Rivero, (ingeniero) D. Pablo Romero y D. Luis Gaya, sus ayudantes, que con toda felicidad y contento en el magnífico automóvil del señor Rivero han llegado. Otro tanto me ha sucedido con el bien humorado don Luis Argote. Debido a su amabilidad—siempre en crecimiento—he podido cerciorarme, por las clarísimas explicaciones que con los planos delante me han dado, de lo hermosos que han de quedar los puentes que sobre los ríos Ugero y Lobos se están reparando y construyendo.  
 Sobre peñascos artificiales—por no hallarse terreno firme—han tenido que cimentar las cepas del último; encomienda que justamente dada al contratista D. F. Sainz, pues muchas veces le he visto cubrirse de agua hasta las rodillas, cuando a pesar de lo potente de las bombas no podían agotar aquellos impertérritos manantiales.  
 Hoy todo está salvado y los trabajos adelantan, pudiendo decirse que dentro de unos meses estará expedita la carretera del Burgo a San Leonardo. También consigno con gusto que está terminándose de hacer un hermoso juego de pelota, así como que el ilustrísimo Sr. Obispo se ha acordado de la villa de que es señor, regalando un valioso caliz. Dicese que acabado que sea el juego de pelota, empezará el vecindario la edificación de un local-escuela,

venido su hija, Srta. María, con el Doctor en Medicina D. Angel Hernanz, que se iba a efectuar solemnemente el inmediato jueves.  
 Lamentamos de todas veras la gran desgracia que aflige a la familia Sainz Marqués, a la que acompañamos en su justo y acerbado dolor, deseándole obtenga la resignación precisa para que pueda sufrir tan rudo golpe.  
 A la inhumación del cadáver de la finada, en el panteón que la citada familia posee en el cementerio católico de esta villa, verificado hoy 2, a las cinco de la tarde, ha asistido numeroso público de todas las clases, demostrando con ello lo sensible que ha sido esa muerte.  
 Que descanse en paz.  
 —El día primero del actual contrajeron matrimonio en el Burgo de Osma, los jóvenes de la misma, Narciso Rodrigo Hernández y María Pascual Sainz, a los que deseamos eterna felicidad.  
 También se asegura que a últimos de mes se verificará el enlace de don Julio Escudero Acinas, Licenciado en Medicina, con la señorita Francisca Olmeda.  
 Reciban nuestra cordial enhorabuena.  
 —El tiempo lluvioso y los nublados que se suceden, hacen poco favor a los campos, sobre todo al viñedo en algunos pueblos.—El Corresponsal.

### SUGESTION

«La vindicta pública, esa vieja frase usada como argumento en favor de las cárceles, ó nada significa ó significa una enormidad moral.  
 La pena que se impone al delincuente es una venganza de la sociedad, y la sociedad no puede ni debe vengarse.  
 La sociedad debe, por el contrario, compadecer, corregir, volver al camino del bien a quien por el camino del mal ha navegado, y no se consigue esto encerrando al criminal en un medio ambiente bajo todos puntos de vista corruptor. ¿Hay quien pruebe los beneficios que resultan de este sistema?  
 El criminal que entra en una cárcel con el pretendido objeto de reparar su crimen y dar satisfacción a la sociedad que perturbó, ni repara ni satisface, y lo que sucede es que el contacto con otros criminales, que saben más que él, lo precipitan más cada día en el fondo de su degradación moral. Porque en las cárceles y en los presidios el espíritu se acomoda muy pronto al medio ambiente. Las cárceles celulares, que se creyó pudieran salvar este grave inconveniente por la criminalología científica.  
 El riguroso aislamiento enferma el organismo, perturba la razón y suele llevar al individuo a la desesperación ó a la locura.  
 La cárcel no es el medio moral y eficaz para corregir al delincuente.  
 El manicomio es, indudablemente, el único remedio conocido para reducir a los locos, pero solo puede tener aplicación como medio de entablar tratamiento a los infelices reconocidos como tales y, casi siempre, sin resultado práctico. ¿Qué procedimiento podrá aplicarse para que el delito no quede impune y que redunde en provecho del criminal y de la colectividad?  
 Elaborándose el crimen en medio de la ignorancia, de la pasión desordenada, en la mala educación y de las miserias orgánicas, la rehabilitación del criminal ha de partir y fundarse en la educación de la inteligencia y en la higienización moral y orgánica. Para ello será preciso la reclusión, pero no con los horrores de la cárcel actual. Y con el trabajo en el taller y con la práctica del bien sugestionando hacia la virtud, exhibiendo continuamente ejemplos y ventajas del bien obrar, se llegará pronto a destruir la inducción sugestiva hacia el mal moral, convirtiendo al que fué un perturbador de la sociedad en un hombre útil y provechoso para la misma. Y si la desviación moral está sostenida y fomentada por alteraciones orgánicas, para éstos, una casa de curación bien dirigida por personal inteligente que se aparte de la rutina y de las deficiencias tan reconocidas en el día.  
 Con interés, perseverancia y previsión, la sugestión hacia el mal se transformaría en sugestión hacia el bien, y el que antes fué ladrón y asesino, se convertiría en hombre honrado.  
 ¿No sería esta la mejor satisfacción a la vindicta pública?  
 La pena de muerte.—A la vista de una ejecución los partidarios de la pena de muerte dicen así a la muchedumbre: ¿Ves lo que le sucede al criminal? Pues sepárate del camino que él emprendió.  
 Esta ejemplaridad va resultando inútil, y así se va reconociendo, quitándole el aparato escénico de que venía revestida. Ya la pena capital no se verifica ante el pueblo. Se ejecuta en los patios de las cárceles ante corto número de espectadores, y, aun estos, obligados por sus cargos oficiales,

## Academia Ardua

Preparación completa para Ayudantes y Sobrestantes de Obras Públicas

Primera y única Academia que tiene establecido en España el sistema de ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA para estas carreras.

En las oposiciones para Ayudantes que terminaron el 31 de Enero de 1911 han aprobado el primer grupo los alumnos de esta Academia Sres. D. Canals, D. Perezagua, D. Romualdo Ribera, D. Celedonio Velilla, D. Arturo Reina, D. Joaquín Ferrer y D. Remigio Sánchez; el segundo grupo D. Hipólito Reina, D. Domingo Espada, D. Francisco Mejía, D. Carlos Rubio y D. Cesar Arias; el tercer grupo y último de la carrera, D. Antonio Martín Oviedo, D. Hipólito López, D. Carlos Rubio y D. Francisco López Rodríguez.

Honorarios mensuales para los alumnos que asisten a la Academia:

SOBRESTANTES	Preparación completa	30 pesetas
AYUDANTES	Un grupo	30 pesetas
	Dos grupos	40 pesetas

Honorarios mensuales para la enseñanza per correspondencia:

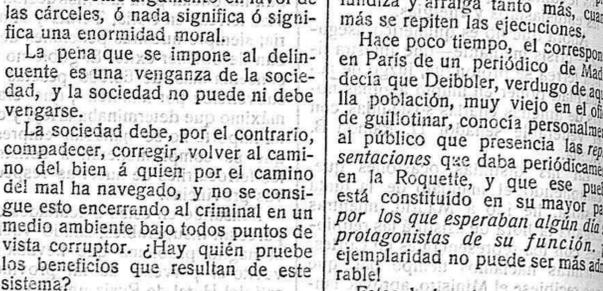
SOBRESTANTES	Un grupo	20 pesetas
AYUDANTES	Un grupo	20 pesetas
	Dos grupos	30 pesetas

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR: Santa Isabel, 4, duplicado, 3.<sup>o</sup>, derecha.—MADRID.

«Se abolirá definitivamente? ¿Se tiende y, a mi pobre juicio, a razón. Y opino así, porque las estadísticas nos dicen que cuanto más ha crecido la criminalidad, sugestión explica este fenómeno. Veamos cómo.  
 Poco, ó nada, versada la conciencia pública en cuestiones de derecho penal, solo ve en la ejecución del hombre mata a otro hombre. Y pensar que no debe de ser tan inhumano y pecaminoso el matar, cuando hay una manera de hacerlo responsable moral ni material para el que así lo ordena y para el que así lo ejecuta. Esa idea se profundiza y arraiga tanto más, cuanto más se repiten las ejecuciones.  
 Hace poco tiempo, el corresponsal en París de un periódico de Madrid decía que Deibbler, verdugo de aquella población, muy viejo en el oficio de guillotinar, conocía personalmente al público que presencia las representaciones que daba periódicamente en la Roquette, y que ese público está constituido en su mayor parte por los que esperaban algún día ser protagonistas de su función. La ejemplaridad no puede ser más admirable.  
 Estas declaraciones demuestran que la pena capital es una poderosa sugestión que arrastra al abismo a los que, teniendo condiciones psíquicas contemplan con fruición la repetición de esos actos.  
 En otro artículo estudiaremos la sugestión política.  
 Enrique de Mingo.  
 Medinaceli, Mayo, 30.

### Aprovechaos del verano

Las Píldoras Pink curan con facilidad y en poco tiempo todas las enfermedades que tienen por origen la pobreza de sangre ó la debilidad de los nervios.  
 Diariamente recibimos numerosas cartas de enfermos que han arrastrado sus dolencias durante años enteros, que por esta causa perdieron sus colocaciones, su situación, su modo de ganarse la vida, que luego de experimentar la útil cantidad de remedios se decidieron a tomar las Píldoras Pink y curaron en unas cuantas semanas. La pasa día sin que señalemos nuevos casos de curación. A los enfermos toca aprovecharse de estos ejemplares.



D. RITA MEDIAYILLA

He aquí lo que nos escribe D.<sup>a</sup> Rita Mediavilla, que vive en Sans (Barcelona), calle de los Condes, número 100, 3.<sup>o</sup>, 2.<sup>o</sup>, que ha estado enferma durante mucho tiempo y que no se pudo curar hasta que tomó las Píldoras Pink:  
 «Sus excelentes Píldoras Pink son las únicas que han logrado curarme de los dolores de cabeza y de estómago que padecía. Mis dolores de cabeza eran a veces tan violentos que no podía moverme de la cama. Había perdido el apetito por completo y mis digestiones eran siempre difíciles y muy dolorosas. Tantas veces había visto en los periódicos cartas de otras personas curadas por las Píldoras Pink, que también yo me resolví a tomarlas; y ahora siento no haberlas tomado antes, pues en poco tiempo me han restablecido por completo. Desde entonces no he dejado de encontrarlas bien.»  
 Las Píldoras Pink contienen, en forma condensada, todos los elementos necesarios para dar nueva vida, nueva riqueza a la sangre, y para tonificar los nervios. Son el específico infalible contra la anemia, clorosis, debilidad general, validos, jaquecas, dolores de estómago, irregularidades de las mujeres.  
 Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

# Ecos y Noticias

**Las tormentas.**—El terrible azote de los agricultores de esta provincia son las terribles tormentas, que ya han comenzado su tarea destructora.

Todos estos días se ve el cielo encapotado por distintos sitios. En la capital, hasta hoy, no han descargado más que agua y alguna pequeña cantidad de granizo; pero en los pueblos la piedra ha sido más abundante y ha causado muchos daños.

De la Revilla, en parte dirigido al Sr. Gobernador civil, dicen que el día 26 cayó un formidable pedrisco que ha sumido en la miseria a muchos vecinos de aquella localidad, que no tienen más medios de vida que su cosecha.

Análogas noticias hay de La Cuenca, con relación a otra tempestad que descargó el día 25 y de Vadillo el día 26, en cuyo término la piedra no sólo destruyó los cereales, sino que también ha dejado el viñedo sin un sólo tallo en las cepas.

Viajeros llegados ayer de la zona de Pinares nos dicen que por aquellos pueblos no cesa de llover y que los arroyos, convertidos en verdaderos torrentes, arrastran tierras laborables dejando las rocas al descubierto y haciendo desaparecer toda esperanza de futuro cultivo en grandes extensiones.

Los pueblos damnificados han comenzado a instruir los oportunos expedientes en demanda de perdón de contribuciones, que obtendrán seguramente; pero este remedio es bien pequeño para la gravedad del daño sufrido.

La Guardia civil de esta Comandancia se concentrará los días 4 al 8 de los corrientes en Agreda, Almazán, Arcos, Burgo de Osma y Soria para pasar revista de armamento.

El Ayudante de Obras públicas D. Francisco Mayans, destinado recientemente a la Jefatura de esta provincia, ha tomado posesión de su destino. Le felicitamos.

Las oficinas de esta Delegación de Hacienda comenzarán a trasladarse el día 20 del actual al edificio de la calle Mayor, donde antes estuvieron instaladas, con el nombre de «Las Oficinas viejas.»

La Sección de la Cruz Roja de esta capital ha recibido una carta de la Asamblea Suprema en la que con frases de entusiasmo se prodiga un aplauso a dicha Sección por el excelente servicio que presta en la venta del Fraile en el raid París-Madrid y por la reducción de gastos, verdaderamente milagrosa, que ha hecho en el tal servicio.

Reciba nuestra felicitación. Se ha posesionado del cargo de Vicepresidente de la Diputación provincial nuestro distinguido amigo D. Sotero Llorente Lapuerta. Enhorabuena.

**El Ferrocarril de Soria.**—El jueves, a última hora de la tarde, recibió el Sr. Alcalde D. Mariano Vicén los siguientes telegramas: «Aprobado dictamen ley subvención en el Congreso; mañana pasa proyecto al Senado.»—Posada. «Gustoso le comunico aprobación ley esta tarde en el Congreso, felicitando a todos con tan grato motivo.»—Visconde de Eza. Esperamos que en el Senado el proyecto de ley subvencionando la prolongación de nuestro ferrocarril, muy pronto quedará aprobado y en cuanto lo sancione el Rey, el señor Marqués de Santillana, previo depósito de la cantidad reglamentaria, solicitará que se verifique la subasta.

Nuestros representantes y la Junta gestora seguirán empleando toda su energía y su actividad en consolidar triunfo tan importante hasta lograr que sea definitivo.

**Defunciones.**—En Santa Cruz de los Cañanos (Ciudad Real), ha fallecido el Sr. D. Eduardo Oleina, hermano político de nuestro respetable amigo D. Luis Caravantes, a cuya distinguida familia, que está recibiendo numerosas manifestaciones de pésame, enviamos la nuestra.

Ayer, tras rápida enfermedad, dejó de existir en esta capital, a los 35 años de edad, la señora D.<sup>a</sup> Martina de Marco Soria, esposa de nuestro amigo y convecino D. Nicolás Arribas é hija del Recaudador de Contribuciones D. Elías de Marco.

Esta mañana se verificó el entierro, a cuyo acto, así como a la misa de cuerpo presente, asistieron numerosísimos amigos de la familia de la finada.

Reciban nuestro sentido pésame su esposo, hijas, padres, hermanos y demás parientes.

En el correo del miércoles regresaron a Zaragoza el Ilmo. Sr. Rector, Profesores y alumnos de aquella Universidad que vinieron a visitar los monumentos, y sitios históricos de Soria.

En la estación fueron despedidos por el Claustro de este Instituto, varios periodistas y algunos amigos. Al partir el tren los viajeros dieron vivas a Soria, de cuya hospitalidad marchan complacidos.

Esta tarde se espera que llegue a nuestra capital, en automóvil, el prestigioso y querido diputado a Cortes de este distrito, Excelentísimo señor D. Luis Marichalar, Vizconde de Eza.

La Junta gestora de ferrocarriles se reúne a las cuatro de la tarde y suponemos adoptará algún acuerdo para significar su gratitud al digno representante.

Nuestro estimado amigo D. Domingo las Heras, dueño del acreditado depósito de vinos, aguardientes y licores establecido en la plaza de la Leña, n.º 4, ha tomado a su cargo la antigua Posadilla, situada en el n.º 3 de la misma plaza y en el 4 de la calle de la Claustrilla.

Seguramente en la nueva industria desplegará el Sr. las Heras igual celo y actividad que le distinguen en sus negocios y le hacen disfrutar del favor del público.

Visitando las ruinas de Numancia y los monumentos artísticos de Soria ha permanecido en esta capital unos días el sabio arqueólogo y publicista Rvdo. P. Naval.

Esta noche sale con dirección a Pamplona. **Teatro.**—Con la función del jueves último, el Teatro Principal se vio repleto de espectadores.

Representáronse las zarzuelas *El Pobre Valbuena*, en la que no estuvieron muy afortunados los artistas; *El diablo con falda*, obra muy bien escrita, pero con escasez de chistes pornográficos, que es lo que priva, y la famosa *Corte de Faraón*, que tanto celebra el público y tanto dinero proporciona a sus autores y a las empresas teatrales.

Perrín y Palacios, que no podrán en el Parnaso estar cerca de Marquina, Fernández Sanz, Martínez Sierra, Reyes, Vital Aza y demás ilustres cultivadores de la poesía, disfrutaron el privilegio, en esta prosaica época, de trimestres metálicos que no están al alcance de las legítimas glorias del arte escénico.

Benavente y Linares Rivas no pueden vanagloriarse de haber producido una obra de tanto éxito como *La Corte de Faraón*, si el éxito se cotiza por el número de representaciones y por el dinero que produce; pero así es la justicia del pueblo soberano que es forzoso acatar.

En la interpretación de *La Corte de Faraón* se distinguieron las tipleas Montosa, Cruzada, Angelo y Suárez. Actrices y actores, todos, escucharon grandes aplausos y tuvieron que repetir varios números musicales.

Para esta noche se anuncia el estreno de la aplaudida zarzuela *Juegos Malabares*, que la crítica ha elogiado mucho.

Leemos en la prensa de Santander que nuestro estimado amigo D. Gastón Otiel se ha hecho cargo, en nombre de un grupo de capitalistas belgas, de la explotación de importantes líneas de tranvías en aquella capital.

*El Cantábrico* prodiga entusiastas elogios al Sr. Otiel y dice que la empresa que acomete el citado señor, refleja su clarividencia en los negocios, dote que solo poseen hombres excepcionales.

Reciba nuestra enhorabuena el señor Otiel.

**Boda.**—El día 10 del actual es el señalado para la celebración del matrimonio que intentan contraer en Alcazar de San Juan, donde residen, la bella señorita soriana Juanita Mateo Sainz y el joven D. Rafael Murillo, de dicha localidad.

Que se cumplan los deseos de los novios y reciban nuestra felicitación, extensiva a sus familias y principalmente a doña Felisa Sainz, madre de la novia.

**Los créditos extraordinarios.**—En todos los círculos políticos y financieros se habla de los créditos pedidos por varios ministerios, cuya cuantía hace que la opinión se muestre algún tanto alarmada.

Resulta que desde 1.º de Enero del presente año a la fecha suman los créditos extraordinarios pedidos por los ministerios más de 28 millones de pesetas.

No falta quien manifieste que los créditos son para atenciones que figuraban en el proyecto de presupuesto extraordinario; pero esta afirmación no resulta comprobada, toda vez que al confeccionarse el presupuesto general se acordó que fuesen a él todas las atenciones que debían satisfacerse anualmente, especificándose con la mayor claridad.

del alto Cuerpo consultivo, el exministro Sr. Villanueva leyó sus dictámenes, y el Consejo pleno fallará el próximo lunes.

Cuestión es esta que merece ser bien estudiada, ya que deben exigirse responsabilidades por no cumplir lo acordado por las Cortes.

¿Se va a tolerar siempre que continúe la «franchachela?»

**Viajeros.**—Han llegado: De Valencia, el capitán de Infantería D. Antonio Monzó con su esposa é hijos; de Madrid, el doctor D. Mariano Itiguez; de Zaragoza, la señorita Emilia Vallejo, que en el último curso del Magisterio ha obtenido brillantes calificaciones y matrícula de honor, y el joven oficial de Telégrafos, D. Celestino de Marco; de Santa Cruz de los Cañanos (Ciudad-Real), D. Eusebio Cacho y su esposa, y de Berlanga de Duero, D. Antonio Sanz Encabo.

Bien venidos. Han salido: Para el Peñón de la Gomera, el farmacéutico militar D. Santiago Aparicio; para Madrid, D. Mariano Castillo y señora, y D. Pedro L. Tiestos y esposa, y para Castroliz, D. Serapio Hernández y familia.

Buen viaje. **Estadística.**—Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Abril fué el siguiente:

Población calculada, 156,472. Nacimientos.—Vivos, 585. Varones, 321; hembras, 264; legales, 573; ilegales, 6; expósitos, 4. Muertos, 14. Varones, 7; hembras, 7; legales 14. Nacidos por 1.000 habitantes, 3,74; matrimonios, 62; nupcialidad por 1.000 habitantes, 0,40; mortalidad por 1.000 habitantes, 1,94.

Defunciones.—Varones, 161; hembras, 142; menores de cinco años, 130; de cinco y más años, 107; en hospitales y casas de salud, 8; fiebre tifóidea (tifo abdominal), 1; sarampión, 3; escarlatina, 1; coqueluche, 8; difteria y crup, 4; gripe, 20; tuberculosis de los pulmones, 10; tuberculosis de las meninges, 1; otras tuberculosis, 3; cáncer y otros tumores malignos, 9; meningitis simple, 15; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 22; enfermedades orgánicas del corazón, 16; bronquitis aguda, 38; bronquitis crónica, 2; neumonía, 8; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 15; afecciones del estómago (menos cáncer), 2; diarrea y enteritis (menores de dos años), 11; hernias, obstrucciones intestinales, 2; cirrosis del hígado, 5; nefritis aguda y mal de Bright, 5; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales), 1; otros accidentes puerperales, 2; debilidad congénita y vicios de conformación, 10; suicidios, 10; muertes violentas (excepto el suicidio), 7; otras enfermedades, 50; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 8. Total de defunciones, 303.

**Denuncias.**—La Guardia civil de Matalebreras y Valdeavilla ha recogido dos escopetas a otros tantos contraventores de la ley de caza, por usarlas sin licencia y en tiempo de veda.

La fuerza del puesto de Barcones presentó ante la Alcaldía denuncia contra dos vecinos de dicho pueblo y otro de Casillas de Atienza como propietarios de unas 680 cabezas de ganado que se hallaban pastando en el monte titulado «La Muela», propiedad del Estado.

El enflaquecimiento es producido por la falta de nutrición en la mayoría de los casos, y depende de las malas digestiones que dificultan la asimilación. Tal ocurre con la inapetencia, dispepsia, vómitos, diarreas. Con el uso de Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, ganan estos enfermos extenuados hasta 6 y 8 kilogramos en dos ó tres meses, llegando al peso normal.

La última palabra de la ciencia en materia bactericida, más bien que en el terreno teórico en el práctico de los grandes laboratorios ha confirmado lo que hace ya medio siglo previó el Sr. Orive componiendo su LICOR DEL POLO con plantas aromáticas contra los microbios que destruyen la dentadura. Los grandes bacteriólogos Pasteur, Coch, Chamberland y otros, afirman que no hay antisépticos ni bactericidas que no solamente no avajanten, sino que ni aun lleguen al poder de las esencias vegetales que forman parte muy integrante del dentífrico nacional.

Los enfriamientos por el sudor se evitan con una fricción general de la higiénica AGUA COLONIA ORIVE, que impide los catarros que podrían sobrevenir y produce gran elasticidad y brío a los tejidos. Un sudor cortado por el frío acarrea un seguro catarro, que se evita infaliblemente secando el cuerpo y friccionando después con el AGUA COLONIA ORIVE.

Con el DINAMOGENO Sáiz de Carlos cesa la preponderancia del sistema nervioso, por lo que cura las neurosis, neurastenia, hipocondría, histerismo y afecciones medulares incipientes.

**Bibliografía.**—El joven y cultísimo Doctor D. Jesús Andrés y García, presbitero y catedrático del Seminario de Logroño, acaba de publicar una exquisita traducción de la notable obra «El Problema de Lourdes ante la Ciencia» original del Doctor Salles.

El trabajo del Sr. Andrés y García merece unánimes elogios porque facilita el conocimiento de las verdades que un sabio profesor de medicina opone a las sofisticadas demostraciones de los materialistas que pretenden explicar racionalmente las milagrosas curaciones que a diario se verifican en la gruta de Lourdes.

Felicitamos al Sr. Andrés y García, y deseamos que su obra alcance el éxito que de justicia merece. «El Problema de Lourdes ante la Ciencia» véndese en las principales librerías al precio de 0'75 pesetas ejemplar.

merce unánimes elogios porque facilita el conocimiento de las verdades que un sabio profesor de medicina opone a las sofisticadas demostraciones de los materialistas que pretenden explicar racionalmente las milagrosas curaciones que a diario se verifican en la gruta de Lourdes.

Felicitamos al Sr. Andrés y García, y deseamos que su obra alcance el éxito que de justicia merece. «El Problema de Lourdes ante la Ciencia» véndese en las principales librerías al precio de 0'75 pesetas ejemplar.

## ULTIMA HORA

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL MADRID 3.—2, TARDE.

### LA ABOLICION DE LOS CONSUMOS

Al final del debate en el Senado sobre la supresión de los Consumos surgió anoche un incidente personal entre el marqués de Portago y el señor Canalejas.

El prócer conservador calificó de impertinentes algunas frases del actual jefe del Gobierno y con este motivo se suscitó la referida cuestión que tuvo caracteres muy desagradables.

Fuerzas de la policía de seguridad montada tuvieron que despejar los alrededores del Senado donde numerosos grupos de individuos, en actitud levantisca, pretendían hacer una manifestación de protesta contra el Sr. Canalejas.

Se tiene por seguro que esta tarde quedará definitivamente votada la ley suprimiendo el impuesto de Consumos.

Existen muy buenas impresiones que aseguran el éxito del Gobierno.

### LA HUELGA DE ALBAÑILES

En la Casa del Pueblo han celebrado una reunión las Juntas directivas de distintas Asociaciones obreras, tomando acuerdos reservados que se cree tienen relación con la huelga de albañiles, todavía sin solucionar.

Una comisión de las citadas directivas ha visitado al Ministro de la Gobernación Sr. Barroso para solicitar la libertad de cuarenta y cuatro obreros que se hallan detenidos.

El Ministro expuso a la Comisión que no le era posible acceder a sus deseos.

### DISPOSICIONES ENÉRGICAS

Propónese el Gobierno, según manifiesta el Sr. Barroso, adoptar energías medidas para reprimir cualquier alteración de orden público y como temese que se reproduzcan los sucesos de anoche, la policía está dispuesta a intervenir en el momento con toda severidad.

### PETICION DENEGADA

Los diputados republicanos señores Nougés y Soriano han solicitado que sea puesto en libertad el periodista radical detenido por la reyerta que sostuvo con un redactor de *El Debate*.

No atendió la súplica el Sr. Barroso porque en ese asunto interviene el Juzgado y tal autoridad es la llamada a resolver como lo crea más pertinente.

### VICTIMAS DE UN RAYO

Practicando maniobras una batería de Artillería, en la cima del monte Uriage, una chispa eléctrica mató a un sargento é hirió aun oficial y seis soldados.

### DE MARRUECOS

En las costas marroquíes se desencadenó ayer terrible tempestad y muchas embarcaciones tuvieron que buscar abrigo en los puertos. Del Peñón comunican que han marchado a Orán gran contingente de moros para dedicarse a las faenas de la siega. De Ceuta y Melilla se reciben informes que acusan completa tranquilidad en aquellas plazas.

## SOMBRERERIA DE NICASIO RUIZ

60, COLLADO, 60.—SORIA. YA HAN LLEGADO

Todo el mundo debe saber que en la SOMBRERERIA DE NICASIO RUIZ se ha recibido un amplio surtido en GORRAS y SOMBREROS para la temporada de verano.

**Sombreros para caballeros** de la afamada casa BOT. OF. WILLIAM HARRISON & SON DE STÖCHPOR (INGLATERRA), así como también de la muy renombrada G. B. BORSALINO FU. LAZZARO & C. DE ALESSANDRIA (ITALIA) en formas IMPERS, BRIDADOS Y FLEXIBLE ARO, todos de última moda.

**Sombreros paja** para caballeros, mocitos y niños un hermoso surtido tanto en clases como en precios. PARA NIÑAS poseo los últimos modelos de PARIS en BATERAS paja fina adornadas.

**Para señores sacerdotes** SOMBREROS TEJA felpa seda, larga y corta, castor, BONETES de raso y merino, GORROS fiadores, etc. etc.

**Gorras** Infinidad de clases y formas, tanto de paisano como de uniforme. Se confeccionan también toda clase de GORRAS, siendo el género a gusto del cliente, para lo cual poseo un variado surtido en géneros del país.

Para el Cuerpo de la Guardia civil tengo los SOMBREROS funda fija, al precio de 5'25 pesetas uno. Para labradores, en SOMBREROS Y BONAS, inmenso surtido. arreglan toda clase de SOMBREROS a precios económicos.

60, COLLADO, 60.—SORIA. **Basilio Jiménez Benito MEDICO** OFRECE SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN SORIA, Y TIENE ABIERTA CONSULTA DIARIA DE 10 A 1, EN SU DOMICILIO, CALLE DE LOS ESTUDIOS, 2, PRINCIPAL. RAYOS X Y ELECTROTERAPIA.

**MADRID. HOTEL COLON** Carrera de San Jerónimo, 45. HOTEL DE PRIMER ORDEN, HAY ASCENSOR, CALIFICACION A VAPOR, CUARTO DE BAÑO, DEMAS CONFORT MODERNO. ESPECIALIDAD EN EL TRATO, SE HABLAN VARIOS IDIOMAS. HOSPEDAJE DESDE 8 PETAS. EN ADELANTE.

**CASTILFRIO** El MEJOR MAS DIGESTIVO Y AROMATICO ES EL CAFE TOSTADO LA GOLONDRINA UNICO DEPOSITO PARA SORIA Y SU PROVINCIA, EN EL ALMACEN DE COLONIAS DE D. PEDRO LLORENTE.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de este pueblo con la dotación anual de quinientas pesetas. Las instancias se dirigirán al Ayuntamiento por término de veinte días, a contar de la fecha. Castilfrío 16 de Mayo de 1911.—El Alcalde, Quirico Sanz. 4-5.

**CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO** DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES Pedro Genzelo Angel Hernández Cirujano del Hospital Profesor del Instituto de San Agustín ex- médico de la reserva de Sanidad Militar. Titulo de Rubio de Madrid. Titulo de Rubio de Madrid. Titulo de Rubio de Madrid. Titulo de Rubio de Madrid.

En este gabinete se dispone de los Rayos X, aparatos para corrientes, ducha, baño eléctrico, etc. e instrumental para operaciones y reconocimientos. Todos los días, de 10 y 1/2 a 12 y 1/2 de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-tológicas y especialidades. Se hacen operaciones. VADILLO, 10, BURGO DE OSMA

**Hguas y baños de Arnedillo (Logroño)** AGUAS TERMALES CLORURADO SÓDI- Su temperatura constante es de 52º CO SULFATADAS CON LITIO Y RUBIDIO | 50.—Los baños se toman desde 20º en adelante, según prescripción facultativa.—La radioactividad es de 1.142,28 voltios hora litro.—Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar, 651 metros. INDICACIONES DE ESTAS AGUAS.—En bebida.—Combaten de modo sin igual las manifestaciones de diátesis úrica; dispesias hipoclorhídricas, catarro crónico gastro intestinal, constipación habitual, enteritis musco-membranosas, congestión hepática, cólicos hepáticos, ictericia simple y por retención calculosa, etcétera, etc.

**PARADOR** DE Domingo las Heras (Antigua Posadilla). El nuevo dueño de este acreditado establecimiento hace saber a la numerosa clientela del mismo y al público en general, que continuará sus servicios mejorándolos todo lo posible.

Las grandes comodidades que en esta casa encuentra el viajero por estar situada muy cerca de la Estación del ferrocarril, por tener habitaciones espaciosas y ventiladas, buena mesa y amplias cuerdas para el ganado, lo económico de sus precios y el trato excelente por todos los conceptos que se da a los favorecedores, son atractivo más que suficiente para retener la clientela antigua y ampliarla con nuevos huéspedes que quedarán altamente satisfechos del servicio. Depósito de vinos, aguardientes y licores de las acreditadas fábricas en Calatayud y Villarroya de la Sierra, de Ramón Esteve Dalmases.

**DOMINGO LAS HERAS** (Antigua Posadilla), Plaza de la Leña, 3, Depósito de vinos, aguardientes y Licores y Claustrilla, 4. Plaza de la Leña, 4.

**LA DELICIA CONFITERIA DE EPIFANIO LISO** Esta antigua Confitería que por espacio de 52 años ha estado instalada en los portales del Collado, n.º 43, sin interrupción en sus negocios, se ha trasladado al n.º 29 de la misma calle, antigua confitería «La Campana», en donde encontrará su numerosa clientela y el público en general el abundante surtido en todo lo concerniente al ramo de Confitería, Pastelería y Repostería. Gran surtido en licores de las mejores y más acreditadas marcas. Collado, 29, Soria.

## GUÍA DE ALCALDES

ó extracto de cuanto contienen las disposiciones legales vigentes que interesa conocer a los Alcaldes para el mejor desempeño de sus funciones, por D. LEÓN DEL RÍO, exgobernador civil.

Obra reconocida por Real orden de beneficio general. De venta en la librería de este periódico al precio de 1'50 pesetas ejemplar.

**LA MODERNA** FABRICA DE GENEROS DE PUNTO DE P. PLAZA, COLLADO, 13. UNICA EN SORIA. En este acreditado establecimiento encontrará el público toda clase de prendas de punto inmejorables y sin competencia. Medias de Señora superiores desde 2 ptas. Idem de mujer finas des de 1 id. Idem de id. más fuertes desde 0'75 id. Tamaños para todas las edades á precios sumamente económicos. QUIEN LO VISITE GANARA DINERO

**AGENCIA FUNERARIA** DE Julián Méndez. Montada esta Agencia en consonancia con las necesidades modernas, se encarga de practicar cuantos avisos y diligencias reclame el más exacto cumplimiento del servicio, y á precios sumamente económicos. Elegante surtido en cajas, coronas y cintas. Los avisos se reciben en la calle de la Zapatería, núm. 26, y plaza de San Esteban, carpintería.

**Juan G. y García** Tratante en ganado de cerda VENDE TOCINO AL POR MAYOR, DE 25 KILOS EN ADELANTE PARA FUERA DE LA POBLACION, A PRECIOS ECONOMICOS, AL CONTADO Y FIADO. NUMANCIA, 53, SORIA

**Consultorio Médico Quirúrgico** RAYOS X.—ELECTROTERAPIA.—INHALACIONES DE OZONO DE A. RUIZ GARCIA Gran Premio de S. M. la Reina Regente. ALMAZAN Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso. ENFERMEDADES DE LA MATRIZ CIRUGIA GENERAL SE APLICA EL '606,' Consulta, de 11 á 1.—Los martes, de 2 á 4.—También por correo.

**VICENTE ALVAREZ** TRATANTE EN GANADO DE CERDA TIENE ALMACEN DE TOCINO, JAMONES, VINOS Y PIENSOS.—VENDE PARA FUERA DE LA POBLACION TODO LO PERTENECIENTE AL CERDO, SACANDO DE 25 KILOS EN ADELANTE. Depósito: CALLE DE LA TEJERA, 8

**LA UNION Y EL PENIX ESPAÑOL** Compañía de seguros reunidos Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.—Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 45 años de existencia. Seguros sobre la VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.—Subdirector en Soria, RAFAEL ARJONA. SORIA.—Imp. de F. las Heras.—1911.

